

ACTA N° 2016-07

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de abril de 2016, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Sandra Pinardi, Héctor Herrera y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Aniuska Kazandjian en representación de la Decana de Estudios Generales, Otilia Rosas, María Luisa Arnal, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Nelly Fernández, Directora de Desarrollo Profesional y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2016-06
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Solicitud de Rectificación de Notas
- VI. Informe académico de Cursos Intensivos año 2015
- VII. Informe sobre carreras de TSU duplicadas año 2016
- VIII. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto VII. Informe sobre carreras de TSU duplicadas año 2016 e incorporar en su lugar el punto Estado Actual de la oferta de asignaturas de estudios generales.

A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2016-06
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB

- V. Solicitud de Rectificación de Notas
- VI. Informe académico de Cursos Intensivos año 2015
- VII. Estado Actual de la oferta de asignaturas de estudios generales.
- VIII. Puntos Varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2016-06

Se aprobó el acta N° 2016-06 con la incorporación de información en el punto V. Asuntos Delegados: d) Solicitud de admisión de graduados. Y punto VIII. Análisis asignados-inscritos Sistema Nacional De Ingreso 2015 – informe de la Secretaría General UCV.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Le dio la más cordial bienvenida a este Consejo a la profesora Aniuska Kazandjian, Coordinadora del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales, quien viene en representación de la Decana profesora Otilia Rosas.
- El viernes 15 de abril de los corrientes se efectuaron dos reuniones con altos Ejecutivos de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina: Rafael Fuentes y José Carrera, este último Vicepresidente del Desarrollo Social. Se dio un intercambio muy productivo y orientador de cómo presentar proyectos ante ese organismo multilateral. Por la USB estuvieron asistiendo los profesores: Alberto Armengol, Director de la Sede del Litoral; Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos; Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación y Sara Chikhani, Jefe del Laboratorio "G".

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- El pasado 13-4-2016 se envió a la Oficina Estratégica de Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de acuerdo a la solicitud recibida el 01-04-2016 el archivo recibido de la Unidad de Laboratorios. Señaló que al día siguiente de su envío se recibió un llamado de esta oficina resaltando una serie de observaciones al material enviado. Se debe incluir la población beneficiada, el detalle de los equipos de laboratorios así como el estado de los laboratorios.
- El pasado martes 12-04-2016 asistió al acto de entrega de 17 equipos proyectores por parte de AlumnUSB a la Universidad Simón Bolívar, en el que participó la tesorera de la organización, ingeniera Millai Marcano, el Rector, profesor Enrique Planchart, así como del Director de Servicios Multimedia, licenciado Marcel Castro. Se recibió de algunas instancias de la Universidad necesidades de dotación de equipos proyectores que serán analizadas.



- El CENDA ha publicado en su portal web el documento del mes que se refiere a la creación del Departamento de Conversión y Transporte de Energía en el año 1971. En este documento se señala: “El Consejo Directivo Universitario, a propuesta del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, aprobó el 28 de abril de 1971 la creación del Departamento de Conversión y Transporte de Energía, adscrito a dicha División, y la designación del profesor Roberto Halmoguera para desempeñar su Jefatura”.

IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó un breve reporte sobre el avance de la virtualización, de las asignaturas correspondientes al primer año de la carrera de Organización Empresarial. Entre los aspectos más resaltantes de las materias del primer año se tiene que para el primer trimestre, Inglés I, se encuentra a la espera de los recursos faltantes por parte de la profesora encargada, además está pendiente ajustar una actividad de la unidad 6 y entrega las de las unidades 9 y 10. Para el segundo trimestre las materias: Inglés II, quedan pendientes seis (6) recursos en producción audiovisual. Falta actualizar 3 plantillas y recibir del experto en contenido la prueba diagnóstica; Hombre, Cultura y Sociedad II, entro en proceso de revisión/ajuste post evaluación por parte de la especialista de diseño instruccional, aplicados los cambios que no dependen del experto en contenido. Falta la valoración con el experto de las observaciones sobre actividades y plan de trabajo. Y Matemáticas II, se dio inició a el ciclo de ajustes post-evaluación con la solicitud de ajustes en los recursos a nivel gráfico, así como la grabación de audios corregidos-Producción Multimedia y Producción Audiovisual respectivamente. Después se realizará la sincronización / reconversión y nueva revisión. Y finalmente para el III Trimestre, las asignaturas de Fundamentos de Administración II, se encuentra en proceso de revisión/ajuste post evaluación por parte de la especialista de diseño instruccional, aplicados los cambios que no dependen del experto en contenido. Falta la valoración con el experto de las observaciones sobre actividades y plan de trabajo. Y Fundamentos de Derecho, entra al proceso de revisión/ajuste post evaluación por parte de la especialista de diseño instruccional, para considerar las posibles observaciones de la responsable de la asignatura.

Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por los avances presentados.

V. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Cabrera Aguilar Niurka Carolina**, carnet N° 14-10143, correspondiente a la asignatura “**Hombre Cultura y Sociedad**” (CSA-312), dictada por el profesor Sergio Pérez durante el trimestre **Abril-Julio 2015**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

VI. INFORME ACADÉMICO DE CURSOS INTENSIVOS AÑO 2015

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, luego de una breve introducción, invitó a la profesora María Fátima Pinho, Coordinadora de Cursos Intensivos quien presentó el informe Académico de los Cursos Intensivos de Sartenejas 2015.

La profesora Pinho indicó que en la Sede de Sartenejas se atendieron asignaturas de 16 Departamentos Académicos de los cuales 8 están adscrito a la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, 4 a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2 de la División de Ciencias Biológicas, 1 de la División de Ciencias Tecnológicas, Administrativas e Industriales y adicionalmente, asignaturas del Decanato de Estudios Profesionales. Asimismo se atendió una población de 4027 estudiantes de los cuales 485 cursaron dos asignaturas que representa un 12,04% correspondientes a carreras impartidas en esta Sede y 436 estudiantes de la Sede del Litoral correspondientes a programas académicos dictados en dicha Sede, de estos sólo un estudiante cursó dos asignaturas lo que representa un 0,23. Un total de 134 estudiantes de los 3591 (3,73%) cursaron asignaturas código EP correspondientes al Decanato de Estudios Profesionales.

Los 4027 estudiantes totales atendidos durante el intensivo en la Sede de Sartenejas se distribuyeron en 92) cursos. 78 correspondientes a los programas de la Sede de Sartenejas y 14 los programas de la Sede del Litoral. Posterior al proceso de inscripciones, se atendieron 622 estudiantes en proceso de corrección y se procesaron 678 solicitudes de retiro.

Para finalizar presentó sus recomendaciones para el próximo proceso de cursos intensivos: 1) Se requiere de espacio para la atención de los estudiantes bajo los estándares definidos por la Dirección de Planta Física, equipos informáticos y el personal de apoyo administrativo. 2) Se debe contar con los servicios que prestan las Direcciones de Servicios Multimedia, Admisión y Control de Estudios y Finanzas (caja) para la tramitación de retiros y pago de aranceles. 3) Contar con un trabajo mancomunado entre las Coordinaciones Docentes y de Cursos Intensivos durante el procesos de corrección para facilitar una respuesta eficiente a los estudiantes y 4) Estudiar y revisar la estructura actual de funcionamiento de la Coordinación, ya que la actual no permite cumplir con los manuales de normas y procedimientos aprobados por el Consejo Directivo, en procesos medulares de control y prosecución de estudios.

Los miembros del Cuerpo agradecieron a la profesora Pinho por su presentación y plantearon algunas observaciones y recomendaciones: 1) por qué no se presentó con los resultados de la Sede del Litoral, 2) cuáles fueron las razones del número de retiros, por problemas de servicios, logística o académica, 3) no se refleja en la presentación el número de estudiantes exonerados por la OPSU, 4) comparación del número de exonerados (OPUS) con los años anteriores, 5) cuál es el número de estudiantes aprobados y la comparación con los años anteriores, 6) incorporar en la información presentada un reglón de los nuevos cursos ofertados, 7) si fue asignado los espacios por qué no hizo un usos de ellos, 8) por qué se solicita estudiar la estructura actual de la coordinación cuando se cuenta con una Comisión AdHoc y la coordinación por varios períodos la ha dirigido la División de Ciencias Físicas y Matemáticas y 8) reflexionar la viabilidad de los cursos intensivos en este año 2016.

Una vez respondidas las inquietudes y observaciones, se le agradeció a la profesora Pinho su intervención. El Consejo acordó solicitarle a la Coordinadora de Cursos Intensivos incorporar al informe las observaciones realizadas por los consejeros y realizar una nueva presentación que incluya la información de la Sede del Litoral.

VII. ESTADO ACTUAL DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES

La profesora Aniuska Kazandjian, Coordinadora del Ciclo Profesional (CCP) del Decanato de Estudios Generales, realizó una breve presentación del estado actual de la oferta de asignaturas de Estudios Generales (EEGG). Presentó el número de asignaturas de EEGG totales ofertadas por año desde el año 2009 hasta el 2015 y que se indica a continuación: 2009= 226, 2010=224, 2011=207, 2012=221, 2013=178, 2014=186 y 2015=117. Es decir, que la oferta de EEGG ha bajado en un 58,88% desde el 2009 al 2015. En cuanto al intensivo hubo una baja de EEGG ofertados de 13 en el 2012, 9 en el 2014 a un ligero incremento de 11 en el 2015. Sin embargo, en este último intensivo, los cupos se agotaron casi de inmediato y por la cantidad de estudiantes que no pudieron inscribir EEGG, la CCP instó a todos los departamentos a abrir más asignaturas y se logró al final un total de 17 EEGG.

En trimestre enero-marzo de 2016 se hizo una oferta inicial de 62 asignaturas de EEGG y cuyos cupos se acabaron casi de inmediato durante el proceso de inscripción en línea. Para poder tener asignaturas de EEGG disponibles para el proceso de corrección de inscripción, la Coordinación del Ciclo Profesional tuvo que llamar a cada uno de los Departamentos, explicar la situación y solicitarles que se abrieran otras secciones u otras asignaturas. Se logró abrir 7 asignaturas de EEGG más y en 5 asignaturas se elevó el cupo a 10 estudiantes. Sin embargo, este número no pudo suplir a todos los estudiantes que quisieron cursar EEGGs para este trimestre.

Se presentó gráficamente el número de asignaturas de EEGGs ofrecidas desde el año 2010 hasta el trimestre enero-marzo de 2016 y por Departamento. Fue notorio que los 8 Departamentos de la División de Ciencias Sociales, ofrecen asignaturas de Estudios Generales y que de los 4 Departamentos de la División de Ciencias Biológicas, también ofrecen asignaturas de EEGGs. Sin embargo, se hizo hincapié que todos estos Departamentos habían bajado su oferta significativamente desde el 2010 en más o menos un 50%. Se hizo conocer que ningún Departamento asociado a la División de Ciencias Físicas y Matemáticas ofrecen asignaturas de Estudios Generales. Se estima que para este año y los consecutivos habrá un mayor número de estudiantes que están en la obligación de ver asignaturas de EEGGs para poder estar acorde con el respectivo pensum de cada carrera, para graduarse y además, por los dos años consecutivos con solo dos trimestres. Sin embargo, la oferta de asignaturas de EEGG se espera por la presente tendencia, sea insuficiente. Se describió la crítica situación de la oferta de las asignaturas de EEGG en la Sede del Litoral. Para el trimestre enero-marzo de 2016 se abrieron pocas asignaturas y no hubo tampoco variedad en las mismas. En este sentido, el número de estudiantes que no pudieron inscribir por falta de cupo se sumó al número de estudiantes que ya habían inscrito las pocas asignaturas ofertada en trimestres anteriores y que no tenían ninguna otra que inscribir. La Coordinación de Formación General se comunicó con

los Departamentos y solicitó que se abrieran otros EEGG para corrección de inscripción, pero todavía fueron insuficientes para la cantidad de estudiantes que debían inscribir EEGG por pensum de carrera.

La Prof. Kazandjian procuró el entendimiento lo profundo de la situación de la oferta de las asignaturas de Estudios Generales, ya que el Decanato administra estas asignaturas, pero que realmente son los departamentos quienes las ofertan. También habló sobre el desbalance en cuanto a los estudios generales ofrecidos por Departamento y recomienda que se establezca la búsqueda de mecanismos para aumentar el número y la variedad de EEGG.

Los miembros del Consejo le agradecieron a la profesora Kazandjian su presentación y se acordó encomendarle al Decanato de Estudios Generales, analizar esta propuesta en su Consejo Asesor para conocer su viabilidad.

VIII. PUNTOS VARIOS.

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado informó sobre los siguientes:

- La Dirección ha inicia un programa de oportunidades académicas con un trabajo conjunto entre las embajadas y universidades, donde se llevará a cabo convocatorios para estudiantes de pre y postgrado y personal académico. El viernes de la semana pasada se invitó a la Embajada de los Estados Unidos y la asistencia fue masiva. Agradece a los Decanatos su participación en estas actividades.
- Para la próxima semana se llevará a cabo el Seminario Ejemplos de Gerencia Exitosa, actividad organizada por la Coordinación de Estudios en Gerencia y el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IAEAL). En la charla de cierre estará presente Lorenzo Mendoza por Empresas Polar. Invita a los consejeros a participar en dicho evento.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez anunció que los días 20 y 21 de abril se celebrará el Encuentro de Agrupaciones Estudiantiles para promocionar las actividades de cada agrupación, logros, proyectos, eventos y programación anual ante la nueva cohorte, con el fin de captar nuevos miembros. Dicha actividad está organizado por los integrantes de las Agrupaciones Estudiantiles, adscritas al Departamento de Desarrollo Estudiantil (Dede). En esta oportunidad, el Decanato de Estudios Tecnológicos, invitó a los estudiantes del Ciclo Diversificado de los colegios públicos, subsidiados y privados del estado Vargas para que interactúen con estudiantes y profesores de las diferentes carreras que se ofrecen en esta Sede.

El Director de la Biblioteca, profesor Alejandro Teruel, informó que dentro del marco del Convenio con el Banco Central de Venezuela y gracias a las gestiones realizadas por la responsable del mismo, profesora María de la Fe López, el viernes 08 de abril hubo una presentación del Banco a un grupo de profesores previamente seleccionados por su área de trabajo, sobre la Red Venezolana de Conocimientos Socioeconómicas que permitirá a los profesores registrarse y acceder a una serie de herramientas y suscripciones a libros y revistas electrónicas, base de datos de fuentes, aulas virtuales, divulgación de revistas, escritorio de



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

investigación que integra lo anterior, entre otros. La intención de darlo a conocer es solicitarle el apoyo para estimular a los profesores a registrarse para tener acceso a este aporte tan importante para la institución.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RF/CP/vd'i